REDACCION Y ADMINISTRACION
Sarmiento 317
Teléfono 528

LA TARDE

Correo Argentino
TARIFA REDUCIDA
Concesión 1590

Edición de 6 páginas

Diario independiente, noticioso, comercial, científico, literario y de intereses generales

AÑO XXI | POSADAS (MISIONES), MIERCOLES 14 DE JUNIO DE 1933 | Núm. 7006

Biblioteca Popular de Posadas

SU PROBABLE CLAUSURA

Ha llegado el triste momento de comunicar a quienes tengan interés que la Biblioteca Popular va a clausurar sus puertas por falta de recursos. Nunca habíamos sospechado esa posibilidad; pero la adversidad se nos ha venido encima con golpes callados y fatales.

Primero: la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares nos adeuda el año de 1931 y no lo paga porque el Gobierno de la Nación no le da fondos para hacerlo, como no lo ha podido hacer con las otras instituciones similares, Y para desgracia, a partir del 1932 no tenemos más subvención nacional! De cien pesos nos la redujeron sucesivamente a cincuenta y a cero.

Segundo: El gobierno municipal local del 6 de Noviembre de 1932, gobierno de universitarios, nos quitó la subvención de cincuenta pesos que el presupuesto anterior nos acordaba. Felices 50 pesos! Antes, otro universitario, «hijo de Misiones», catedrático, también, se los quitó a la Biblioteca. Los universitarios de hoy han cumplido el mismo gesto heroico, diciendo que «la Biblioteca Popular había dejado de ser Biblioteca para ser una empresa comercial». La Biblioteca Popular de Posadas no es universitaria: no es matasanos, no es avenegra, no mide campos, ni vende drogas, ni baila tangos! Ha tenido un propósito muy distinto y tiene perspectivas muy grandes.

Empresa Comercial! Y los catedráticos del Colegio Nacional de Posadas que han sido miembros del Concejo Municipal ignoran, acaso, que más de cincuenta estudiantes consultan diariamente la Biblioteca Popular por que son pobres y no tienen para comprarse libros? Ignoran, acaso, que muchos de ésos son del Colegio Nacional, alumnos de ellos mismos? Y ellos, esos catedráticos, les prestarán los libros, les ofrecerán una «biblioteca estudiantil» cuando se clausure la Biblioteca Popular?

Ellos—catedráticos y universitarios—que han cantado los deberes patrióticos hasta morder azul y blanco, se acordaron como concejales municipales de crear una biblioteca municipal? No! Primero habría sido necesario para ellos destruir la Biblioteca Popular porque no es radical, ni conservadora, ni socialista, es decir, porque no tuvo su origen en la politiquería, sino en la docencia!

Este nefasto espíritu nos restringe cincuenta pesos mensuales en el presupuesto municipal universitario de 1933. Cincuenta pesos que se restringen a la cultura de Posadas. Cincuenta pesos bien resguardados por una escarapela nacional, los días de fiestas patrias, no hay duda.

Tercero: Los socios que contribuyen a la Biblioteca son—en general—los mismos de veinte años atrás. Su número no sobrepasa sesenta. Y los nuevos, en su casi totalidad, se retiran sin haber pagado y algunas veces después de haber robado algún libro. En total, cuántos pesos mensualmente aportan los socios?

Cuarto: El Cine Sarmiento—la «empresa comercial» según nuestros concejales universitarios—por contrato, no nos da todavía beneficios; tal vez no los dé hasta el año próximo.

Y cuánto debe la Biblioteca? Debe unos dos mil quinientos pesos o más. Y agréguese que sus gastos continúan y su deuda aumenta desde que continúa abriendo sus puertas. Y ha sido amenazada de embargo, en estos días pasados.

Qué hacer, entonces? Clausurarla? Venderla? Quemarla? Quién pudiera quemarla en el fuego de un remate!

Francia ha sembrado escuelas en el Líbano y en Siria, tierras de la vieja Fenicia ..

Espero, sólo espero el esfuerzo de los que alguna vez o muchas veces se sentaron en las mesas de la Biblioteca Popular y consultaron sus libros, siendo estudiantes pobres y hoy son hombres de trabajo o maestros.

Pueden—si los mueve el agradecimiento—juntarse y organizar una sociedad cooperadora de la Biblioteca Popular para dos fines prácticos: 1º. salvarla del peligro económico que la acecha y 2º acelerar su acción social, metiéndola cada vez más en el pueblo necesitado de educación e instrucción.

Si el momento es inquietante, no es menos oportuno. Sí, oportuno para ver corazones.

León R. Naboulet

Posadas, 13 Junio 1933

Sentencia del juez doctor Colman Lerner

En el proceso caratulado por rebelión

CONTINUACION

Que en lo referente a la calificación del delito, sostiene las defensas que en el caso de autos no ha habido rebelión y en el supuesto de que los actos realizados constituyeren una tentativa, alegan la imposibilidad legal de castigarla por no haberse cumplido las intimaciones a que se refiere el artículo 231 del Código Penal. Olvida la defensa el tercer apartado del citado artículo de que no hará falta la intimación cuando ya los sublevados hicieron uso de las armas.

Que la tésis invocada por las defensas carecen, a mi juicio, de asidero razonable y está la misma por la propia Ley Nº 49 que fué su precedente y por la jurisprudencia uniforme de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en los fallos registrados Tomo V, pag. 480, Tomo XVII, pág. 402, Tomo XXI, pág 598, desautorizada. Al examinar la Suprema Corte la Ley Nº 49 ya citada que ha servido de fuente al hoy artículo 231 del Código Penal, dice: No es que la tentativa del delito de rebelión, quede impune; la graduación de la pena debe regularse por la analogía de la impuesta a la tentativa de las Leyes Comunes». Como desautorización también a la errónea tésis de las defensas, nada más eficaz estimo que los guientes párrafos del Procurador General de la Nación, Dr. Eduardo Costa, que antecede a uno de los fallos citados de la Corte, el del tomo XXI: «La Ley del 14 de Setiembre de 1863, declara reos de rebelión a los que se alzan públicamente contra la Nación y de »esto se deduce la violencia que para que haya rebelión es necesario que tenga lugar un alzamiento público. En ninguna de las disposiciones de esta Ley se hace referencia a la tentativa de rebelión. Ninguna penalidad se establece a su respecto. No considero, sin embargo, que ese silencio de la Ley pueda reducirse que la rebelión solo puede ser castigada cuando se haya manifestado por actos públicos, es decir, cuando se ha producido el alzamiento. «Toda vez que el propósito de derrocar las autoridades legítimas hubiere pasado de un mero pensamiento, toda vez que ese propósito se hubiere traducido en hechos, más o menos ostensibles, esos hechos que han salido del dominio del fuero interno, de la conciencia, no puede considerarse inocente. Serán más o menos culpables segùn la calidad de las personas y la gravedad de las circunstancias; pero siempre justiciables ante la Ley.»

De todos modos tal cuestión no tiene mayor importancia en el presente caso, toda vez que concentrados en horas de la tarde y de la noche del día seis de Enero último en casa de César Torres—prófugo—cuya tendencia sediciosa y rebelde está puesta de manifiesto en la presente causa por las constancias ya examinadas y de más antecedentes a que se hacen referencias en las mismas, para partir de allí en conjunto armados y provistos de municiones en cantidad considerable en las primeras horas del día siete de Enero hacia la localidad de Concepción de la Sierra en las circunstancias ya referidas y atento a las modalidades a esa actitud que claramente de las pruebas extratadas, fluye en forma inequívoca el propósito de parte de los encausados y los análogos de realizar un acto culpable que reune las características de un caso de rebelión frustrado por causas agenas a la voluntad de sus autores.

Continuará

Yerbas Canchadas

COMPRAN PERMANENTEMENTE

Ingeniero LUIS PASTORIZA Ltda.

Sociedad Anónima

25 de MAYO 327/333

POSADAS

HERAS y HERAS

Compradores permanentes de
Yerba Canchada
Molino de Yerba Mate
Calle Belgrano esq. General Paz
Posadas

Causó mal efecto en la Liga la respuesta de Bolivia. — Es una réplica a la nota del Paraguay. — Dos mil indios bolivianos pasaron a territorio argentino

Azaña expondrá hoy en las cortes el programa del nuevo gabinete
Celebró dos sesiones la conferencia económica de Londres

Causaron viva impresión en Ginebra las declaraciones del delegado alemán a la conferencia del trabajo. — La situación en el Uruguay

Respuesta boliviana

Ginebra, 14 – La secretaría de la Liga de las Naciones recibió ayer la respuesta de Bolivia a la última nota que se le remitió. La respuesta boliviana constituye una réplica a la enviada por el Paraguay, pues hace mención de las pretenciones paraguayas sobre el Chaco. Dice que mientras no se fije claramente hasta donde llegan las aspiraciones del Paraguay acerca de la posesión del Chaco, no es posible aceptar el arbitraje. Agrega que para llegar al cese de las hostilidades es necesario que previamente se definan estos puntos. El contenido de la nota boliviana causó mala impresión en los círculos de la Liga estimándose que Bolivia sigue así su política de intransigencia y de oposición a las gestiones pacifistas.

Cruz Roja

La Paz 14 = Los miembros de la Cruz Roja Internacional de Ginebra, visitará los campamentos de concentración de prisioneros paraguayos a objeto de ver cual es el tratamiento que reciben.

Sigue la lucha

Asunción, 14—El ministerio de guerra no dió ayer comunicado oficial. Los diarios en sus informaciones sobre las operaciones del Chaco dicen que continúa la lucha en Nanawa donde están activo los bolivianos. En el camino de Platanillo los paraguayos siguen ganando terreno y ocupando posiciones.

Descontento

Formosa, 14 — Por noticias llegadas de la frontera argentino boliviana, se hace saber que aumenta el descontento en Bolivia donde se han producido ya varios tumultos entre el pueblo y la policía. Agregan que la opiniòn pública desea la terminación del conflicto del Chaco por estar cansado el pueblo de la guerra.

2 mil indios

Capital Federal, 14—El jefe de la gendarmería de Formosa comunicó al ministerio de guerra que por el río Pilcomayo pasaron a territorio argentino 2 mil indios churpiés armados los que al parecer fueron perseguidos por las fuerzas bolivianas que operan en el Chaco. Se destacó una comisión para investigar lo ocurrido.

Despacho

Capital Federal, 14—Hoy se dará a conocer en la sesión de la cámara de diputados el despacho de la comisión sobre las reformas a la ley de jubilaciones.

Industria nacional

Capital Federal, 14 — «La Prensa» y «La Nación», coinciden en sus comentarios de hoy en la importancia del acto realizado por la Unión Industrial Argentina en defensa de la industria nacional amenazada por la competencia extranjera.

Camino a Mendoza

Capital Federal, 14 — La comisión de propaganda del camino pavimentado de Buenos Aires a Mendoza, ha lanzado la iniciativa para que se le llame Bernardino Rivadavia como homenaje al ilustre prócer.

Disidencias

Capital Federal, 14—Es comentada por los diarios la disidencia planteada en el seno del comité metropolitano del partido demócrata nacional y que motivó la renuncia del doctor Patrón Costas ante el que se hacen gestiones para que la retire. Mañana deberá realizar el comité una reunión extraordinaria.

Los radicales

Capital Federal, 14—Hoy se reunirá el comité nacional del radicalismo. El señor Roque Suarez retiró la renuncia que había presentado del cargo de tesorero. La convención metropolitana del radicalismo se reunirá el 21 del corriente en el Aufusteo.

Otra evasión

Capital Federal, 14—De una de las cárceles de La Plata se evadió ayer otro detenido que se hallaba procesado por homicidio.

No declararon

Capital Federal, 14—Ayer fueron conducidos al juzgado federal los detenidos Luzuriaga y Pérez que fueron deportados del Uruguay. Por indicación de los abogados, los detenidos se negaron a prestar declaración pues, según el tratado de Montevideo no puede ser concedido la extradición por delitos políticos.

URUGUAY

Juez militar

Montevideo, 14 – Con motivo de haberse asilado en la legación argentina el mayor González Conti, juez militar que renunció, se cambiaron comunicaciones entre el embajador argentino y el canciller uruguayo. Este dijo que González Conti tenía amplia libertad para ausentarse del país lo que así hizo embarcándose en el vapor de la carrera para Bs. Aires.

Varios detenidos

Montevideo, 14 – El jefe político de Cerro Largo comunicó al ministro del interior que había ordenado la detención de Antunez, Silveyra y otros políticos que andaban invitando para un movimiento revolucionario que tendría por objeto derrocar a las actuales autoridades.

Detenidos políticos

Montevideo, 14 — El poder ejecutivo dió a conocer una resolución por la cual se hace saber que los detenidos políticos pueden optar entre abandonar el país o continuar detenidos. En caso de abandonar el país deben trasladarse a Río de Janeiro.

ESPAÑA

Reunión del gabinete

Madrid, 14 — Ayer celebró una reunión el nuevo gabinete que se prolongó de las 11 a las 14 horas. A la salida se dió a los periodistas una oficiosa en la cual se informa que hoy el presidente señor Azaña expondrá ante las cortes el programa de gobierno a desarrollar relacionado con la cuestión política y social de España.

INGLATERRA

Conferencia económica

Londres, 14 — Ayer realizó dos sesiones la couferencia económica mundial. Presidió el señor Macdonald el que lamentó la ausencia de muchos delegados y dijo que era necesario que hubiera más puntualidad. Luego habló M. Deladier y otros delegados. El ministro de relaciones exteriores de Alemania pronunció un discurso en el cual llevó una arremetida contra el tratado de Versalles pidiendo la revisión como medio de asegurar el éxito de la conferencia Otros delegados anunciaron que la conferencia debe discutir también las deudas de guerra.

SUIZA

Viva sensación

Ginebra, 14 — Han provocado viva sensación las declaraciones hechas por el delegado alemán Laing sobre la conferencia internacional del trabajo. Dicho delegado agravió a los delegados de los países sudamericanos al calificar de idiotas y estúpidos a varios países al referirse al voto adverso de la conferencia contra los delegados de Alemania e Italia. Se anticipa que se exigirá una retractación del señor Laing Las declaraciones fueron publicadas por un diario sin consentimiento. Por su parte el señor Laing envió un telegrama desmintiéndola. El delegado argentino declaró que la Argentina no aceptará la reducción de la semana de trabajo a 40 a 44 horas pues, ello equivaldría a una rebaja de salarios que su país no quiere admitir.

AUSTRIA

Los fascistas

Viena, 14 — Se han registrado dos atentados atribuidos a los fascistas. Uno fué cometido contra la

ESCUDERO & DUFOUR

COMPRADORES PERMANENTES DE

Yerba Mate Canchada

Teléfono 673 POSADAS

Material digitalizado con fines educativos, culturales y de investigación, en el marco del *"Concurso de subsidios para proyectos de preservación documental 2016"* del CEHIPE.
MISIONES PROVINCIA | PARQUE DEL CONOCIMIENTO
BIBLIOTECA PUBLICA DE LAS MISIONES

propiedad de un israelista donde hizo explosión una bomba que causó perjuicios. Otra bomba hizo explosión en un campo de concentración de boy scauts.

El gobierno dió un decreto prohibiendo a los funcionarios públicos formar parte de sociedades fascistas. A su vez procedió a la detención de 15 dirijentes nazis que serán sometidos a proceso.

ALEMANIA

Graff Zeppelín

Berlín, 14 — Anuncian de Friedeschaffen, que el Graff Zeppelín aterrizó normalmente en dicha base de regreso a su viaje al Brasil. La aeronave condujo a 18 pasajeros y numerosa correspondencia.

La partida de la delegación

Telegrama del gobernador al ministro de agricultura

El gobernador del territorio doctor Acuña ha dirijido al ministro de agricultura el siguiente telegrama:

Posadas, 14 de Junio de 1933

OFICIAL

S.E. Ministro de Agricultura

Dr. Antonio de Tomaso

Bs. Aires

Partió anoche para ésa una delegación de yerbateros que va a pedir a los poderes públicos medidas que aminoren los efectos de la grave crisis por que pasa nuestra industria. Ruego a V. E. recibir y oir con su deferencia habitual a estos representantes de un gran esfuerzo de trabajo que sintetiza la vida económica del Territorio.

Saludo a V. E. CARLOS ACUÑA—Gobernador de Misiones.

Asociación Amateur Misionense de Foot-Ball

Atlético Racing v-Atlético B. Mitre

Mañana jueves (feriado) se llevará a cabo en el field que posee la Asociación Amateur Misionense de Foot Ball, entre las escuadras previlegiadas de los Clubs Racing y Mitre. Dado el esmerado entrenamiento a que se vienen sometiendo los integrantes de cada equipo y por tratarse de un match que promete ser sensacional por la calidad de los adversarios y la posición que ocupan en la tabla del Campeonato Amateurista es de esperar que mañana se den cita en la mencionada cancha, los aficionados del viril deporte ya que depende del resultado de este partido para poder vislumbrar la chance de los mismos en la colocación final del campeonato.

El Racing cuadro que día a día se viene vislumbrando como el posible campeón de la actual temporada tendrá mañana su prueba de fuego en el Bartolomé Mitre que aún conserva el título de invicto habiendo hecho méritos para ello.

Racing: Enriquez, Kiepper, Cabral; Cabral, Graciade y Canteros; Dionisi, Vicario, Lima, Dacunda y López.

Mitre: Pintos Blanch y Rossi; Ratti, Sánchez y Sinsolc; Cardozo, Tiribé, Aluarenga, Avalos y Guenín.

Entradas populares.

Cambios en el Banco de la Nación

Ascenso y traslado

El actual gerente local del Banco de la Nación señor Claudio Acuña, ha sido ascendido a inspector de zona con asiento en Tucumán. Para ocupar la gerencia de la sucursal viene el que desempeña igual cargo en Bell Ville (Córdoba). Al contador de esta sucursal señor Velarde se le asciende a gerente en la sucursal de San Antonio del Oeste (Río Negro).

Policía civil de seguridad

UN PROYECTO

Conforme a una sujestión del ministerio del interior, se nos informa que el gobernador doctor Acuña está estudiando un proyecto sobre creación de una policía civil de seguridad que tendría a su cargo la vigilancia en los puntos apartados donde escasea la policía uniformada. Este nuevo cuerpo estaría integrado con elementos caracterizados de cada zona en forma de que sus servicios resulten eficientes y concordantes con la misiòn que deberán cumplir.

A tal efecto se irán anotando desde ya todas aquellas personas que voluntariamente se ofrezcan.

NOTA DEL DIA

El crimen de Santa Ana

Dimos cuenta en la edición de ayer del crimen cometido en el departamento de Santa Ana y del que resultó víctima el señor Breard F. Márquez, hijo de dicho pueblo. El suceso produjo enorme sensación dadas las extensas vinculaciones del extinto. Al tener noticia de lo ocurrido el juez letrado doctor Fernando Dupuy se trasladó ayer a las 14 horas a Santa Ana instalándose en el local de la comisaría donde permaneció hasta la madrugada de hoy tomando declaraciones a todos los que habían sido detenidos. Hasta ahora no se sabe el paradero del matador pero se espera detenerlo si antes no se presenta a la justicia.

Como lo noticiamos el suceso se desarrolló mientras se realizaba un baile festejando el dia de San Antonio.

Además del muerto hay un herido que recibió un balazo en una mano que posiblemente tendrán que imputársela.

La mayoría de los detenidos recobraron su libertad una vez que prestaron declaración.

NOTAS POLITICAS

Conferencia antiprovincialista

La Unión Cívica Radical Independiente, dará mañana a las 18 horas en la esquina de las calles Colón y Sarmiento (frente al Palace Hotel) una conferencia contra la provincialización del territorio en la cual harán uso de la palabra varios oradores.

Viaje del gobernador

En compañía del jefe de la oficina de Puentes y Caminos ingeniero Reynoso, hoy de mañana se trasladó a la Picada San Martín el gobernador del territorio doctor Acuña el que posiblemente regresará por la noche.

El viaje tiene por objeto observar sobre el terreno la marcha de los trabajos de dicha picada que como fué informado está sufriendo una total reparación que dejará el camino en excelentes condiciones.

VIDA SOCIAL

Ropa a los pobres

La Confederación Nacional de Beneficencia de la que son delegadas en esta ciudad las señoras Julia M. de Speroni, Sofía B. de Parola y María Aleida M. de Torres, ha recibido de la entidad mencionada un fardo conteniendo ropas para ser distribuidas entre los pobres de la localidad.

Las delegadas han hecho el reparto que se les encomendó beneficiando a los pobres que consideraban más necesitados habiendo recorrido personalmente los barrios más apartados de la ciudad.

Destacamos este gesto humanitario en favor de los pobres

Agradecimienio

Los deudos de los señores Lucas Ordieres y Juan D. Mata Ojeda, agradecen por medio de estas líneas a todas las personas que les acompañaron en el funeral que se ofició esta mañana en la Iglesia Parroquial.

Copias: a máquina a precios económicos. Avenida Corrientes 493. Telef. 919

Regio coche Buick

Vendo en perfecto estado, a prueba del comprador, tomo yerba en pago. Tratar en la agencia Rugbi.

SEALQUILA LOCAL panadería todas comodidades dos hornos. Colón 318 (Al lado Farmacia Vicario).

BÁSCULA: Se desea comprar, de 500 a 800 kilos. Dirigirse a esta imprenta.

Compro: camión usado en buen estado con preferencia Chevrolet o Ford. Dirijirse a Luciano R. Leiva, Establecimiento «Santa Inés»

Se vende: *la casa de la calle Sarmiento No. 331. Confort moderno. Tratar en la misma.*

Modas
Tapados
Tauffeurs
Vestidos
Precios Módicos Córdoba 578

JUDICIAL

— POR —

Pedro Rebollo (Hijo)

El Juez Letrado de Misiones doctor Fernando Dupuy hace saber por 10 días que el martillero Pedro Rebollo (h) fué designado para subastar la fracción de terreno de la chacra 23 de Posadas. Base $ 133.33.

Juicio Arbo Higinio contra Vivero Claudio sucesión.

Posadas, Abril 25 de 1933
Luis Jorge Rojas

Posadas, Junio 6 de 1933

Esta subasta se efectuará el día 25 del corriente a las 9 horas en mi escritorio Bolívar 218.

Seña 10 % Comisión 10 %.

Pedro Rebollo (hijo)
Martillero Público

ESTUDIO JURIDICO
Dr. Raúl Pedro Fernícola
Abogado
Dr. Antonio J. Fernícola
Abogado
Juan M. Areu Crespo
Procurador Universitario

Asuntos Civiles, Comerciales, Criminales y Correccionales
sección Especial para Justicia de Paz de la Capital e interior
Anexo: Sección Comercial - Administrativo de Propiedades etc. Corresponsales en la Capital Federal, Paraná y Corrientes
Teléfono 2.196
Félix Azara 351 (A una cuadra del Banco de la N. Argentina.
Posadas (Misiones)

Hermelindo Fleitas y Lila E. G. de Fleitas
Preparan alumnos para ingreso al Colegio Nacional, Escuela Normal y aplazados.
San Martín 524

COMPRO: CHAFALONIA de oro PAGO BUEN PRECIO
Relojería Alemana
ALFREDO ROSE
Córdoba 261 Teléfono 971

Samuel Acuña,
comunica al público, que, de regreso de la Capital Federal, vuelve a ponerse al frente de su **Farmacia del Indio**, a cuya dirección come de costumbre dedicará tpdas sus energías, habiendo aumentaeo notablemente su stock.
Farmacia del Indio
F. Azara esq. San Martín. Teléf 579

JUDICIAL

— POR —

Pedro Rebollo (Hijo)

El Juez Letrado de Misiones doctor Carlos Colman Lerner, hace saber por ocho días la designación del Martillero Pedro Rebollo (h) para subastar sin base, las mejoras efectuadas en el Lote 51 sección 2 Colonia Yerbal Viejo consistentes en una casa y galpón de 10 x 12 metros con tres habitaciones de altos y bajos, una casa de 5 x 4 metros y cocina y 4000 plantas de yerba mate de tres años.

Juicio Ravinovich y Barón contra Alberto Zabezuk, cobro ejecutivo:

Seña 10 % Comisión 8 %.

Posadas, Junio 2 de 1933
Ramón E. Espeche
Secretario

La presente subasta se efectuará el 25 del corriente a las 9 y 20 horas en mi escritorio Bolívar 218. Por más datos al Martillero.

Pedro Rebollo H.
Martillero

ALMACEN EL INGLES

UNICA y Colosal Oferta:

Fideos de pura sémola

su precio es de $ 0.70

Vendemos a **$ 0.40**

REPARTO A DOMICILIO

POSADAS Teléfono 413

PIANOS y PIANOLAS "PITZER"

Los Pianos y Pianolas "PITZER" son siempre los preferidos y superan a todos sus similares por su sólida construcción, para resistir nuestro variable clima.

Ventas liberalísimas, en cuotas mensuales desde

$ 47.— m/n.

(Sin otro desembolso. Entrega inmediata)

Receptores "TELEFUNKEN"
Nuevos modelos para el año 1933
Para corriente contínua, desde $ 224.— m/n.
Para pilas y baterías (especial para el campo) » 195.— »
Puede hacerse dueño de un receptor TELEFUNKEN con solo entregando
$ 24.60 m/n.

Casa "Otto Imlauer"
POSADAS MISIONES

FARMACIA "COLON"
AIDA P. ENRIQUEZ
FARMACÉUTICA NACIONAL
Escrupulosidad y diligencia en la preparación de recetas. — Permanente stock de drogas frescas, constantemente renovadas. — Antisépticos y asépticos al autoclave.—Artículos de perfumería de calidad. Atenc... personal. — Modicidad de precios
Colón y Sarmiento Teléf. 509

Establecimiento "SANTA INES"
— DE —
PEDRO NUÑEZ
LA YERBA MATE DE PRODUCCION NACIONAL
ITACUÁ
ES SIEMPRE LA MEJOR
Venta permanente de Mulas, Caballos y Yeguas a precios sin competencia.
Estas ventas también se hacen a cambio de Yerba Mate canchada.

INSTITUTO MUSICAL
INCORPORADO AL
Conservatorio D' Andrea
de la Capital Federal
Directora: Sta. HILDA E. BELLONI
Inscripción de alumnos y comienzo de clases desde el primero de Marzo del corriente año
BUENOS AIRES 133

RELOJERIA ¡VEA AMIGO!

ALEMANA
ALFREDO ROSE
CORDOBA 261
=TEL. 971 =
COMPRE
ANTEOJOS MODERNOS
CON CRISTALES
ZEISS-PUNCTAL
y VEA

FABRICACION de RADIADORES
Composturas
Arreglos y
Limpiezas
Colocación de panales (block) nuevos
INDUSTRIA MISIONERA
TALLER
CHAPISTA
Antes de comprar un RADIADOR nuevo, consulte PRECIO
PANALES INMEJORABLES
PRECIO SIN COMPETENCIA
Guarda-Barros, Carocerías, Tanque de Nafta
ALEJANDRO SAUBART
Colón esq. Salta POSADAS

SASTRERÍA Gaspar
LIQUIDACION
Guerra al Frio
A MENOS DEL COSTO
Por ABANDONAR el RENGLON
TRICOTAS — CHALECOS — BUFANDAS
ROPA INTERIOR DE LANA
Se liquida toda la existencia de artículos para hombre con el 5 o/o menos de su valor.
Félix Azara 229—Teléf. 630—POSADAS

Material digitalizado con fines educativos, culturales y de investigación, en el marco del *"Concurso de subsidios para proyectos de preservación documental 2016"* del CEHIPE.
MISIONES PROVINCIA PARQUE DEL CONOCIMIENTO
BIBLIOTECA PUBLICA DE LAS MISIONES

Molinos Yerbateros

R. Couzier & cía.

Compradores permanentes de yerbas misioneras elejidas. Dirijir ofertas a nuestro representante

Sr. Esteban Roulet

Candelaria (Misiones)

Buenos Aires Rivadavia N. 3081 — **Porto União** Brazil — **Rosario de Sta. Fé** Santa Fé N. 2479

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones Dr. Fernando Dupuy, cita y emplaza por cinco días al señor Gustavo Adolfo Peltzer a comparecer a reconocimiento de firma en juicio embargo preventivo que le sigue «Compañía Mercantil Sueco-Argentina» Nº 1035—Año 1930, bajo apercibimiento.

Posadas, Abril 3 de 1933

S. Emilio Galián
Secretario

Se Alquila: linda caea para negocio o familia de tres amplias habitaciones, cocina, w. c. cuarto de baño, habitación de servicio, aguas corrientes etc. en $ 70.00. 3 de Febrero esquina Belgrano. Tratar Heras y Heras.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Misiones, Doctor Carlos Colman Lerner, se hace saber por treinta días que Don Deodato López solicita posesión treintenaria de los siguientes inmuebles ubicados en el éjido de Concepción de la Sierra: *Chacra Nº 449* de quinientos metros de frente por cada uno de sus cuatro costados, que linda: al Norte, chacra 421; al Este, chacra 450; al Oeste, chacra 448, calles por medio y al Sud, campo «San Lucas».—*Chacra Nº 450* de quinientos metros por cada uno de sus cuatro costados; que linda: al Norte, chacra 422; al Sud, campo «San Lucas»; al Este, chacra 451; al Oeste, chacra 449.

Posadas, 1º de Junio de 1933

Ramón E. Espeche
Secretario

Compra y Venta
DE
Yerba Canchada
Y
Bolsas Vacías

Los Mejores Precios

Esteban Roulet
Candelaria — Misiones

Reservado
para la
Empresa de Transportes
'MISIONES'
Carabobo 436
Buenos Aires
Juan B. Mola & Cía.

SE VENDE:

La chacra conocida por «Oleria de Dionisio Soto»; mide 400 po v- ras más un sobrante que dá e Río Paraná. La casa se compone de: 4 piezas amplias, una chica, cocina, cuarto de baño, water closs, todas con pared y piso de ladrillo (material de primer orden y un galpón techo zinc, tiene pozo de balde. Hay además 4 casitas de dos y tres piezas, todas de material. La chacra está bien alambrada en sus cuatro lados con sus correspondientes postes de madera aserrada. La tierra es inmejorable para el cultivo de mandioca, batata, maiz y partes para cualquier clase de verduras. En el sobrante que dá sobre el río, la tierra es apta para hacer ladrillos.—PRECIO conveniente con facilidades de pago. Tratar CORDOBA 86.

EDICTO

El Juez Letrada de Misiones, hace saber por treinta días que el señor Nicolás Mugherli colicita posesión treintenaria del siguiente inmueble: Lote 8, manzana F. Chacra No. 2 de Posadas compuesto de 17.32 mts. de frente por 43 30 mts. de fondo. Linda Norre lotes 1, 2 y 3; Sud lote 9; Este lote 7; y Oeste calle San Lorenzo.—Posadas, Abril 6 de 2933.

Ramón E. Espeche
Secretario

EDICTO

Por disposición del Juez Letrado de Misiones doctor Carlos Colman Lerner se cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de Rosa Fontana, bajo apercibimiento.— Posadas, Abril 24 de 1933.—*Ramón E Espeche*, secretario.

Señora o Señorita Maestra

¿Quiere una prolija copia a máquina de su programa escolar? Encargúeselo a H. Barrere—Colón 276 Teléfono 2161.

Fábrica de Mosaicos
— DE —
ELIAS ARTIGAS
Fábrica de Mosaicos Calcáreos y Graníticos
Depósito de toda clase de materiales de construcción

Rioja 486 — Teléfono 438 — POSADAS

Mauricio Golfarb
Almacen por Mayor
Compra-Venta de Maderas y Yerba
a los precios más convenientes

Concesionario para el territorio de los vinos **"Brístol"** y **"Bombal"**

Belgrano 424 — Teléf. N. 717

Motonave Cuñatay
NAVEGACION AL ALTO PARANA
Servicio de Pasajeros, Carga y Correspondencia
Salidas de Posadas: MARTES Y SABADO A LAS 10 HORAS
» ***de Eldorado:*** JUEVES Y DOMINGOS A LAS 7 HORAS
Ordenes para fletes y pasajes: **R. González Pereyra**
Colón 238 — **Posadas**

Almacén y Despensa
DE
Valeriano Prado
Sarmiento y Félix Azara — Teléfono No. 646

Extenso y renovado surtido en los ramos de comestibles, fiambres, manteca, queso, frutas, papas, etc.

Gran càmara frigorifica para la conservación fresca y en buen estado de las mercaderías delicadas durante el verano.

Vinos, cerveza, licores finos en general.

Precios sin competencia

"EL GRAN MOKA"
TOSTADURÍA Y EXPENDIO DE CAFÉS
— DE —
JOSE CIBAJA
Rioja 230 — Teléfono 7..1

Ninguna dueña de casa podrá jactarse de haber servido un Menú completo, si en el ha faltado el buen café. Para evitar este inconveniente—Llame al 781

"EL GRAN MOKA"

inmediatamente pondrá a su alcance este producto en cualesquiera de las clases siguientes, que son insuperables.

Café Moka (legítimo y de absoluta pureza)	$ m/n. K.	3.80
Café tipo Puerto Rico	» » »	3.20
Café El Gran Moka (especialidad de la casa)	» » »	2.60
Café «Gusto Argentino»	» » »	2.20
Café «Caracolillo Extra»	» » »	1.80
Café «Camarada»	» » »	1.60

Anexo: DESPENSA PARA FAMILIAS

PIDAN FIDEOS «TAMPIERI» sneltos (surtido completo) $ 0.35 el kilo
Exijanos la marca Tampieri es como en los cafés "El Gran Moka" lo mejor de lo mejor
La casa atiende pedidos por teléfono y remite las mercaderías a domicilio

Material digitalizado con fines educativos, culturales y de investigación, en el marco del "*Concurso de subsidios para proyectos de preservación documental 2016*" del CEHIPE.

JUNTA DE ESTUDIOS HISTÓRICOS MISIONES — CEHIPE Centro de Estudios Históricos e Información Parque de España — MISIONES PROVINCIA PARQUE DEL CONOCIMIENTO — BIBLIOTECA PUBLICA DE LAS MISIONES

El Gran Reclame del Momento

No pague màs señora:

CASA COLOMBO

GÉNERO de lana para vestido en fantasía muy novedoso. Tejido muy souple.
En todos los colores de actualidad.

Precio Reclame **$ 2.50** el metro

NO OLVIDE SEÑORA: que somos

LOS QUE VENDEMOS MAS BARATO

Use calzado de CASA COLOMBO. Andará cómodo y calzará elegante.

GRANDES TIENDAS

CASA COLOMBO

LOS PEDIDOS DEL INTERIOR LOS ATENDEMOS EN EL DIA

POSADAS — PRECIO FIJO — (Misiones)

PERIODO ESCOLAR de 1933

COLEGIALES:

Este año será formidable la rebaja de precios en la acreditada LIBRERIA DEL COLEGIO. Arttículos de calidad a precios nunca vistos. Un surtido de lo más importante y variado que asombrará por su conjunto novedoso.

Acuda á la LIBRERIA DEL COLEGIO
Sarmiento N°. 317
Ahorrará dinero y saldrá muy satisfecho.

PAPELES DE FANTASIA

En tonos modernos de última novedad, cajas, blocks y sobres
hallará lo más completo en la Librería del Colegio.
Libros en blanco, copiadores, registradores, carpetas de escritorio, tinteros, cintas de máquina, lapiceras con depósito.

Consulte siempre los precios de la **Libreria del Colegio**
Sarmiento 317 :: Teléfono 528

Imprenta "Alberdi" :: Diario "La Tarde"

Material digitalizado con fines educativos, culturales y de investigación, en el marco del *"Concurso de subsidios para proyectos de preservación documental 2016"* del CEHIPE.
BIBLIOTECA PUBLICA DE LAS MISIONES

La Cultivadora Argentina de Yerba Mate S. A.

ESTATUTOS

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Doctor Fernando Dupuy, se hace saber que en el expediennte «Comercial No. 519, año 1933» se ha dispuesto la publicaciòn durante quince días en el diario «La Tarde» de la escritura de constituciòn definitiva de la sociedad «LA CULTIVADORA ARGENTINA DE YERBA-MATE, Sociedad Anónima», conteniendo sus estatutos, la autorización como tal y demás actos constitutivos, siendo dicho instrumento del tenor literal siguiente.

Secretaría, Junio catoace de 1933.

Luis Jorge Rojas

PRIMER TESTIMONIO. ESCRITURA NUMERO CIENTO CUARENTIOCHO. En esta ciudad de Posadas, Capital del Territorio Nacional de Misiones, a veintiseis de Mayo de mil novecientos treintitrés, ante mí, Luís Jorge Rojas, Escribano Público autorizante y testigos que al final se expresarán, comparecieron: los señores Don JACOBO SWIER, Don CORNELIO SWIER, Don JUSTO SACIDO, Don MARIANO ARJOL BARON, Don FELIX REY LEYES, Don PEDRO GRÄFFNER, casados en primeras nupcias, Don FRANCISCO ECHEVERRY y Don GEORGINO AYALA, solteros, todos los comparecientes mayores de edad, domiciliados en »Leandro N. Alem» de este Territorio y de tránsito en esta ciudad, hábiles y de mi conocimiento personal, doy fé, y dijeron: Que según Acta labrada en Leandro N. Alem de este Territorio Nacional de Misiones, con fecha trece de Diciembre de mil novecientos treintiuno, se constituyó la Sociedad Anònima denominada: «LA CULTIVADORA ARGENTINA DE YERBA MATE», cuya acta de fundación y Estatutos aprobados por la Asamblea convocada con ese objeto, fué presentada al Superior Gobierno de la Nación, solicitando su aprobación y la autorización para funcionar como Anónima. Que habiendo el Poder Ejecutivo aprobado dichos Estatutos, por Decreto de fecha diesiseis de Febrero de mil novecientos treintitrés, ordenando el cnmplimiento de lo dispuesto en el Artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, los comparecientes, ejercitando las facultades que les han sido conferidas por el Artículo veintiocho de los expresados Estatutos, vienen por medio del presente a cumplir las exigencias legales, a cuyo efecto me exhiben testimonio del Acta de Fundación, Estatutos y Decreto Aprobatorio, el que agrego a la presente, para su protocolización, todo lo cual transcripto, dice así: «Testimonio. En Leandro N. Alem, Territorio Nacional de Misiones, a los trece días del mes de Diciembre del año mil novecientos treinta y uno, los comparecientes en esta Acta, señores: Jacobo Swier, Cornelio Swier, Félix Rey Leyes, Justo Sacido, Mariano Arjol Barón, Pedro Gräffner, Francisco Echeverry, Georgino Ayala, Esteben Arza y Agustín Alzugaray, han resuelto: PRIMERO. Dar por constituída definitavamente una Sociedad bajo la denominación «LA CULTIVADORA ARGENTINA DE YERBA MATE, Sociedad Anònima», SEGUNDO: Aprobar los Estatutos de la nueva Sociedad, los que se insertan integramente a continuación: ESTATUTOS: TITULO PRIMERO: DENOMINACION, DOMICILIO Y DURACIÓN. Artículo Primero: Queda constituída una Sociedad que se denominará «LA CULTIVADORA ARGENTINA DE YERBA-MATE, Sociedad Anònima». Artículo Segundo: El domicilio legal en Leandro N. Alem y su duración de cincuenta años a contar desde la autorización gubernativa. TÍTULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL Y OPERACIONES. Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto explotar en cualquier parte de la Repùblica, establecimientos para la iedustrializaciòn de la Yerba Mate, constituyendo secaderos, molinos y demás elementos necesarios para realizar todo el proceso de la elaboración de la yerba mate y su colocación en el Territorio de la República o en el extrangero. Podrá adquirir yerba-mate en la planta, en ojas o conchada; pero deberá dar preferencia a los productores accionistas de la Sociedad. A todo accionista al vender su cosecha a la Sociedad, se le abonará un precio provisorio de acuerdo con los precios vigentes en plaza, debiendo percibir al final de cada ejercicio un suplemento de acuerdo a lo que establece el Artículo veintseis de estos Estatutos. Artículo Cuarto: Para cumplir sus fines la Sociedad podrá: a) Adquirir, gravar, permutar, arrendar, recibir o dar en pago y enajenar bienes inmuebles, haciendas, útiles, maquinarias, títulos y acciones y comprar y establecer fábricas o usinas. b) Formar, comanditar o tomar participación en otras sociedades Civiles o Comerciales. c). Realizar toda clase de operaciones y actos jurídicos civiles y comerciales y en especial, dar y aceptar representaciones, consignaciones y comisiones, dar y tomar dinero en préstamo, con o sin garantías, quedando expresamente autorizada a operar con los Bancos Aipotecario Nacional y de la Nación Argentina, de acuerdo con sus Leyes y Reglamentaciones y demás establecimientos públicos y privados. TÍTULO TERCERO. CAPITAL Y ACCIONES. Artículo Quinto: El capital inicial es de CINCUENTA MIL PESOS moneda nacional, dividido en acciones de cien desos, que podrán emitirse en títulos comprensivos de cualquier número de acciones. Podrá ampliarse el capital hasta quinientos mil pesos moneda nacional en series de cincuenta mil pesos por resolución del Directorio que deberá protocolizarse ante Escribano Público, inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicarse a la Inspecciòn General de Justicia. Solo podrá emitirse una nueva serie, cuando la anterior esté integramente suscrita e integrado su diez por ciento y no podrá enuncirrse como capital social sino el emisible, A los efectos del aumento de capital, la Asamblea podrá capitalizar porte o el todo de los fondos de Reserva Especial, General o de Previsión, siempre que no se afecte o disminuya la reserva legal exigida, y así mismo a revalorizar los bienes del activo de acuerdo con las Reglas del Artículo veinticinco de estos Estatutos. En las nuevas emisiones se dará preferencia a los accionistas en proporción al nùmero de acciones que posean. Para gozar al suplemento de precio a que se refiere el Artículo veintiseis de estos Estatutos, será indispensable que haya suscrito un capital en acciones que alcance, por lo meuos, al diez por ciento del valor de su plantación de yerba mate. La estimaciòn la hará el Directorio. Artículo Sexto: Las acciones son nominativas y eeberán ser firmadas por los tres miembros del Directorio. Artículo Séptimo: El socio que desee transferir sus acciones en todo o en porte, deberá comunicarlo al Directorio y éste a los demás accionistas, quienes en el término de unimes podrán optar por la compra, tomándose como base el valor que les corresponda de acuerdo con el último Balance, adjudicándose al o a los qúe ofrecieran mejor precio a prorrata del número de acciones que posean. Si ningún accionista ofreciera el precio del Balance, el interesado podrá vender libremente sus acciones y el Directorio en este caso no podrá negar la transferencia. Esta disposición no regirá en las transmisiones por herencia, Artículo Octavo: Los co-propietarios de acciones deberán designar uno de ellos que los represente en el ejercicio de sus derechos y cunplimiento de sus obligaciones para con la Sociedad. Artículo Noveno: Las acciones deberán pagarse, el diez por ciento en el acto de la suscripciòn y el resto en la forma que lo determine el Directorio. Este fijará para cada serie, los intereses penalesique incurrirán los suscriptores morosos, no pudiento exceder del uno por ciento mensual. TITULO CUARTO. ADMINISTRACIÓN: Artículo Décimo. La Administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de tres miembros titulares y dos suplentep, quienes reemplazarán a aquellos en caso de ausencia, imposibilidad o vacancia, en el orden de su elección. Titulares y Suplentes deberán ser propietarios de cinco mil plantas de yerba mate como mínimo, poseer veinte acciones, las que se depositarán en la Caja Social mientras dure el mandato, en garantía del buen desempeño del mismo y podrán reelegirse indefinidamente. Artículo Once: El primer Directorio durará tres años. Al designarse al segundo Directorio, los electos lo serán por tres, dos y un aeos, en orden de elección. Los Suplentes se renovarán anualmente. Artículo Doce. La Asamblea designará el Presidente pel Directorio, quien será reemplado por los otros dos miembros del Directorio, en el orden de su designación. Artículo Trece: El Directorio se reunirá cuando el Presidente lo crea necesario o lo solicite dos Directores o el Síndico y sesionará válidamente con dos de sus miembros. Las decisiones se tomarán por mayoría. El Presiddnte tendrá voz y voto en las deliberaciones y segundo voto en caso de empate. Artículo Catorce: El Directorio tendrá los más amplios poderes de Administración, pudiendo ejecutar todas las operaciones mencionadas en el Artículo Cuarto de estos Estatutos y cuántos más actos sean necesarios para la mejor marcha de los negocios sociales, siempre que no sean contrarios a resoluciones expresas de la Asamblea General. Sin perjuicio de sus demás facultades, le corresdonde especialmente: a) Convocar las Asambleas y determinar los asuntos a tratar en ellas. b) Conferir al Presidente, a los apoderados de la Sociedad, la facultad de transiglr, sometер a árbitros, arbitradores o amigables componedores, desistir o prorrogar jurisdicción en los asuntos judiciales o administrativos en que la Sociedad sea parte. c) Crear, cuando lo estime conveniente, a propuesta del Presidente, los cargos de Gerente, Administranores o Gerentes Especiales, para determinados establecimientos o negocios, Directores Técnicos o Inspectores, fiiando sus atribuciones y deberes, los que actuarán bajo la antoridad nel Presidente, pudiendo designar, para desempeñarlos, a miembros del Directorio, a otros accionistas o a terceros que no lo sean, en el caso que entre los accionistas no hubiera la persona capaz de desempeñarlos. Artículo Quince: Sobre la base de un balance semestral que compruebe utilidades realizaevs y liquidas, el Directorio, con intervención del Síndico, podrá resolver la distribución de un dividendo provisorio, reservando las cantidades aproximadamente necesarias para el Fondo de Reserva Legal y para las amortizaciones necesarias. TITULO QUINTO: DEL PRESIDENTE: Artículo Diez y Seis: El Presinente, o su reemplazánte legal, de la Sociedad, debe cumplir y haoer cumplir las resoluciones del Directorio y de la Asamblea y le corresponde la gestión de todos los negocios sociales, ejerciendo superintendencia directa e inmediata sobre los Gerentes, Administradores, Encargados y demás personal. Dentro del presupuesto de gastos autorizado por el Directorio, le corresponde nombrar todos los empleados, pudiendo removerlos o destituírlos. Lleva la firma social en todos los actos, contratos, documentos públicos o privados, negociaciones comerciales o Bancarias, etc. Puede conferir Poderes para toda clase de asuntos con la sola limitación del Artículo 14, inciso b) de estos Estatutos. TITULO SEXTO: DEL SÍNDICO: Artículo Diez y Siete: La Asamblea designará un Síndico Titular y un Suplente que durarán un año en sus funciones, cuyas facultades y deberes son las especificadas en el Código de Comercio. Los Síndicos pueden ser indefinidamente reelectos. TITULO SÉPTIMO: ASAMBLEAS: Artículo Diez y Ocho. La Asamblea Ordinaria se celebrará anualmente, dentro de los primeros cuatro meses posteriores a la clausura del ejercicio social y deberá considerar los inventarios, balances y memorias que le debe presentar el Directorio, designar los Directores y Síndicos y considerar los demás asuntos mencionados en la convocatoria. La Asamblea Extraordinaria se convocará en los casos que determina el Código de Comercio o cuando lo resuelva el Directorio. Artículo Diez y Nueve: Las Asambleas serán convocadas por citación personal a los accionistas y por aviso publicado en el «Boletín Oficial» y eu un diario de la localidad, y si no existiera, de la Capital del Territorio. durante quince días, en el que se insertará la orden del día. La Asamblea en segunda convocatoria deberá celebrarse antes de los treinta días y citarse por aviso que se publicará durrnte diez días, en la misma forma que para la primera. Artículo Veinte: La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y cualquiera seun los asuntos a tratarse, inclusive las mencionados en el Artículo 354 del Código de Comercio, estarán en quorum legal, en primera convocatoria, con la presencia de la mitad del capital suscripto y en segunna conuocatoria, con el que concurra, y sus resoluciones obligan por igual a todos los accionistas, salvo los derecsos de los disidentes, de acuerdo con los artículos 353 y 354 del Código de Comercio. Artículo Veintiuno: Podrán concurrir a las Asambleas, sin necesidad de llenar ninguna otra formalidad, los titulares de acciones inscriptos en el Libro Social de Accionistas, cuya comparencia puede ser personal o por mandatario, socio o extraño. Los directores no pueden ser mandatarios. Artículo Veintidos: Las Asambleas serán presididas por el Presidenre del Directorio o quien lo reemplace. **Título Octavo. Emisión de Desventures**: La Asamblea podrá autorizar la emisión de Debentures, con o sin garantías en el país o en el extranjero, de conformidad con la Ley Nacional número 8875 u otras que se dicten más adelante. **Título Noveno: Inventario, Balances y Utilidades**. Artículo Veinticuatro: Los Inventarios y balances de la Sociedad se harán consujeción a las siguientes reglas: a) Los rubros del débito y del crédito se enunciarán distintamente sin compensaciòn de partidas. b) Todos los bienes deberán incorporarse al activo por el valor de adquisición y las materias primas y producción no negociada, al precio de costo. c) Anualmente, se fijarán de acuerdo con el resultado de la explotación, la equivaleecia en peso de la yerba en hoja, canchada y molida. d) Los bienes susceptibles de deterioro por uso o desvalorización económica, serán anualmente amortizados en proporción a su probable duración. e) Las cuentas activas que representen un valor ficticio, como los gastos de constitución, instalación, etc., deben amortizarse en un plazo máximo de cinco años. Artículo Veinticinco: Los bienes susceptibles de valorización, como los inmuebles, acciones, etc., pueden ser revaluados con intervenciòn de peritos al solo efecto de capitalizar su mayor valor de acuerdo con el artículo quinto de estos Estatutos. Artículo Veintiseis: Las utilidades realizadas y liquidas se determinarán previa deducción de las amortizaciones necesarias especificadas en el artículo 24, inc. c) y d), y serán distribuidas así: Dos por ciento como mínimo para el Fondo de Reserva Legal, cuatro por ciento al Directorio, uno por ciento al Síndico y el noventa y tres por ciento entre los accionistas con sujeción a las siguientes normas: Cuando adjudicado un dividendo del siete por ciento a los accionistas quede un remanente, esta suma dividida por el número de kilogramos de yerba elaborada, se aplicará como suplemento de precio a los accionistas que hayan vendido la cosecha a la Sociedad y que hayan llenado los requisitos establecidas en el Artículo 5 de estos Estatutos. El resto se distribuirá entre los accionistas. Para las partidas de yerba en hoja o canchada, se aplicarán los coeficientes que determina el artículo 24, inciso c). Artículo Veintisiete: Los ejercicios sociales terminarán el dia treinta y uno de Diciembre de cada año. **Título Decimo. Disposición Transitoria.** Artículo Veintiocho. El Presidente del Directorio del Directorio queda facultado para praoticar por sí o por apoderado, las diligencias administrativas o judiciales, para la constitución dèfinitiva de la misma y firmar las escrituras necesarias, salvo la de constitución definitiva de la misma y firmar las escrituras necesarias, salvo la de constitución definitiva de la Sociedad que deberá ser suscripta por todos los canstituyentes, pudiendo aceptar cualquier modificación de estos Estatutos que sea exigida por el Poder Ejecutivo, como condición para acordar la personería jurídica. Tercero: Proceder a la suscripción de acciones lo que se hace con el siguiente resultado: Jacobo Swier con tres mil ochocientos pesos moneda nacional, Cornelio Swier con dos mil pesos, Justo Sacido con dos mil pesos, Mariano Arjol Barón con dos mil pesos, Pedro Gräffner con dos mil pesos, Francisco Echeverry con dos mil pesos, Gregorio Ayala con dos mil pesos, Esteban Arza con dos cientos pesos, Félix Rey Leyes con dos mil pesos y Agustin Alzugaray con dos mil pesos. Cuarto: Acto contínuo se procede a designar las autoridades sociales de acuerdo con los Estatutos aprobados. — Primer Directorio: Presidente: Jacobo Swier. Directores: Justo Sacido, Mariano Argol Barón. Suplentes: Agustín Alzugaray, Cornelio Swier. Síndico titular: Miguel Izaguirre. Suplente: Alberto F. Laurencena. Quinto: Los constituyentes por unanimidad desde ahora autorizan al Directorio designado a convenir la compra del terreno necesario y la instalación del secadero de propiedad de don Jacobo Swier ubicado en la Picada San Javier a Cerro Corá chacra Nº 55 de la Sección Norte, con todo lo en élla clavado y plantado, instalaciones, maquinarios etc; por el precio y condiciones de pago que se convengan entre el Directorio integrado a este efecto por el primer suplente electo y el propietario, pudiendo entrenarse a éste el veinte por ciento del importe en acciones liberales de la sociedad a la par de la primera serie y el saldo en acciones liberadas a la par de la segunda serie. El Primer Director Titular Don Justo Sacido queda autorizado desde ya a otorgar las escrituras de transferencia que haga Don Jacobo Swier en favor de la Sociedad por estas u otras negociaciones que se realicen con él. A los efectos consiguientes se labra esta Acta en dos ejemplares de un mismo tenor, uno en el Libro de Actas de la Sociedad y el otro para los trámites de la autorización legal ante el Poder Ejecutivo, las que son firmadás por todos los comparecientes. Firmado: Jacobo Swier. J. Sacido. Cornelio Swier. Georgino Ayala. Francisco Echeverry. Félix Rey Leyes. Pedro Gräffner. Marigno Argol Barón. A. Alzugaray. Esteban Arza. Departamento de Justicia, Buenos Aires, 16 de Febrero de 1933. C 22. Vistos: El pedido de autorización para el funcionamiento de la Sociedad «La Cultivadora Argentina de Yerba Mate, Sociedad Anónima», y el dictámen favorable de la Inspección General de Justicia; Atento que, en la constitución de la recurrente se han cumplído los requisitos que exige el Art. 318 del Código de Comercio; Y que sus Estatutos, con las modificaciones aconsejadas por la Inspección General y aceptadas por dicha Sociedad, se ajustan a los preceptos legales y reglamentos en vigor, el Presidente de la Nación Argentina, Decreta: Art 1. Autorízase para funcionar como Soc. Anónima, previo cumplimiento del Art. 319 del Código citado, en los plazos del Art. 21 del Decreto Reglamentario de la Inspecctón General de Justicia, a la sociedad «La Cultivadora Argentina de Yerba Mate, Sociedad Anónima» constituída en Leandro N. Alem (Misiones) el 13 de Diciembre de 1931; y apruébase sus estatutos de fs. una (1) a siete (7), con las modificaciones y aclaraciones de fs. veinticinco (25) a veintiseis y vuelta (26 y vta.) y veintisiete y vuelta (27 y vta.). Art. 2º. Publíquese, anótese, dése al Registro Nacional, repóngase las fojas, otórguese testimonio y archívese. Justo. Manuel de Iriondo. Sobre raspado: deberes, pudiendo. Vale. Corregido: susc ipción: También vale. En Buenos Aires, a los siete días del mes de Abril del año mil novecientos treinta y tres, el que suscribe, Jefe de la Inspección General de Justicía, certifica que lo precedente en seis fojas útiles, es copia fiel de las constancias que obran en el expediente letra C, número trescientos catorce del año mil novecientos treinta y dos, referente a la autorizaciòn de funcionamiento y aprobación de los estatutos de la Sociedad anónima «La Cultivadora Argentina de Yerba Mate, Sociedad Anònima» y que esta certificación se extiende la primera foja en un sello de dos pesos moneda nacional número cuatrocientos cuarenta y siete mil ciento noventa y seis, habilitado a siete pescs cincuenta centavos con dos estampillas una de cinco pesos y la otra de cincuenta centavos, y los demás sellos de dos pesos numerados del cuatrocientos cuarenta y siete mil ciento noventa y siete, al cuatrocientos cuarenta y siete mil docientos, estando desde el segundo al sexto sellos habilitados a tres pesos moneda nacional cada uno, con una estampilla de un peso moneda nacional cana uno, y se continúa la certificación en el presente sello de dos pesos, números cuatrocientos cuarenta y siete mil docientos dos, habilitado a tres pesos, con una estampilla de un peso, siendo todos lss sellos y estampillas del año en curso. Eduardo Guerrico. (Hay un sello estampado a tinta que dice: Ministerio de Justicia e I. P. Inspección General de Justicia). «Lo precedentemente transcripto es copia fiel del testimonio de su referencia, de que doy fé, como de que los señores Don Jacobo Swier, Cornelio Swier, Justo Sacido, Mariano Arjol Baron, Felix Rey Leyes, Pedro Graffner, Francisco Echeverry y Georgino Ayala, continúan diciendo: Que a fin de dar cumplimiento a los demás requisitos exigidos por la Ley, su publicación e inscripción en el Registro Público de Comercio, solicitan se expida un testimonio de la presente escritura para que el Presidente del Directorio, señor Don Jacobo Swier, llene dichas formalidades, en ejercicio de las facultades que le han sido conferidas por el artículo veintiocho de los Estatutos preinsertos. Así lo otorgaron; en testimonio de lo cual, ratificando su contenido, previa lectura hecha por mí el autorizante, firmaron junto con los testigos del acto Don Domingo Costa y Don Emilio Stutz, vecinos, hábiles y de mi conocimiento; de todo lo que doy fé. Jacobo Swier. J. Sacido. Mariano Arjol Baron. Cornelio Swier. Pedro Gräffner. Felix Rey Leyes. Georgino Ayala. Francisco Echeverry. Domingo Costa. E. Stutz. Hay una estampilla y un sello. Ante mí: *Luis Jorge Rojas.*

CONCUERDA fielmente con su matríz de igual número que pasó ante mí al folio dos ientos ocho vuelto y siguientes de este Registro a mi cargo, año corriente, doy fé. A solicitud del Presidente del Directorio de «La Cultivadora Argentina de Yerba Mate, Sociedad Anónima», Don Jacobo Swier, a fin de proceder a su publicación e inscripción en el Registro Público de Comercio, expido el presente Primer Testimonio en ocho sellados del valor de un peso con cincuenta centavos moneda legal cada uno, correspondientes al ejercicio actual del año mil novecientos treintitrés, numerados correlativos: Del cuatrocientos sesentiseis mil ochocientos ochentiuno al presente cuatrocientos sesentiseis mil ochocientos ochentiocho, que sello y firmo en el mismo lugar de su otorgamiento a diez de Junio del año mil novecientos treintitrés. Sobre raspado «Asamblea»: Vale. Entre líneas: «contratos»: Vale.

Luis Jorge Rojas

Material digitalizado con fines educativos, culturales y de investigación, en el marco del "*Concurso de subsidios para proyectos de preservación documental 2016*" del CEHIPE.
BIBLIOTECA PUBLICA DE LAS MISIONES

Molinos Yerbateros

R. Couzier & Cía.

Compradores permanentes de yerbas misioneras elejidas.
Dirijir ofertas a nuestro representante

Sr. Esteban Roulet

Candelaria (Misiones)

Buenos Aires — Rivadavia N. 3081
Porto União — Brazil
Rosario de Sta. Fé — Santa Fé N. 2479

Reservado
para la
Empresa de Transportes
'MISIONES'
Carabobo 436
Buenos Aires
Juan B. Mola & Cía.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Misiones doctor Carlos Colman Lerner, se hace saber por treinta días que don Juan Bautista Alvez solicita posesión treintenaria de los siguientes inmuebles: Lote 11 de la nueva numeración, 15 de la vieja; Lote 47 de la nueva numeración, 14 de vieja; los tres lotes de cien hectáreas cada uno, ubicados en la Sección Santa Ana; Colonia Santa Ana; Lote 88 nueva numeración, 21 de la vieja, de Cien Hectáreas de la Sección Loreto, Colonia Santa Ana; Fracción B—Lote 89 nueva nnmeración, 22 de la vieja; Fracción C/ del lote 76 nueva numeración, 16 de la vieja; y fracciones B-C lote 54 nueva numeración, 11 de la vieja, las cuatro fracciones constan de veinticinco Hectáreas cada uno, siendo los lotes 54 y 74 de la Sección Loreto, colonia Santa Ana y el lote 89 de la sección Santa Ana, colonia Santa Ana; entre los siguientes linderos:

Lote 50—limita al Nord Este lote 47 Sud este lote 49, Sud Oeste lote 77; Nord Oeste lote 51.

Lote 11—limita al Nord Este lote 89, Sub Este lote 12, Sub Oeste lote 24; Nord Oeste lote 10.

Lote 47—limita al Nord Este lote 20, Sub Este lote 48, Sub Oeste lote 50 y Nord Oeste lote 46.

Lote 88—limita al Nord Oeste lote 89, al Sud Este lote 87, Sub Oeste lote 12, Nord Este lote 77

Fracciones B—C—lote 54 limita Nord Este fracciones A—D, Sub Este lote 33, Snb-Oeste lote 77, Nord Oeste lote 55.

Foacción C—lote 76 limita al Nord Este fracción D, Sub Este lote 77, Nord Oeste fracción B, Sub Oeste lote 89.

Fracción B—lote 89 limita al Nord Este fracción A, Sub Este frrcción C—Nord Oeste lote 90 y Sub Oeste lote 11.

Posadas, Junio 5 de 933
Ramon E. Espeche
Secretario

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Misiones doctor Carlos Colman Lerner se hace saber que en la causa Comercial Nro. 552 año 1931—Laudin Juan—su quiebra, se proveyó lo siguiente: Posadas, Junio 27 de 1933. Y VISTOS: lo solicitado a ts. 375 y lo dictaminado por el Fiscal, y CONSIDERANDO: Que ante la confesión del deudor de su imposibidad material de cumplir el concordato, siendo evidente su cesación de pago, no tiene razón de ser la audiencia que a pedido de los acreedores fuè señalada a fs. 357 vta. y que alude el Art. 22 de la Ley de Quiebras, puesto que el deudor con su escrito de fs. 370 y 375 se dá por interpelado y se presenta exponiendo su situación colocándose en consecuencia dentro de lo previsto en los arts. 1 y 52 de la Ley de Quiebras. Por ello, revóquese el auto de fs. 358 vta. y de conformidad Fiscal declárase en estado de Quiebra a don Juan Laudin y nómbrase Contador a Don Pedro Rebollo hijo, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el Actuario. Fijase como fecha provisoria de la cesación de pagos el dia cuatro de Abril del corriente año; líbrese oficio al señor Director de Correos para que retenga y remita al Contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del falido para que los pongan a disposición del Contador, bajo las penas y responsabilidades que correspondan; se prohibe hacer pagos o entregas de efectos del fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el Actuario y el Contador nombrado a la ocupación bajo inventario, de todos los bienes, y pertenencias del falido; líbrense los oficios del caso al señor Juez Letrado Dr. Fernando Duduy y a la Oficina de Embargos e inhibiciones para que anote la que se decreta contra el fallido y cíteso al señor Agente Fiscal; publíquense edictos por ocho días en los diarios «Boletín Judicial» y «La Tarde», haciéndose saber este auto y convocando a los acreedores a la Junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 27 de Julio próximo a horas 9. Notifíquese y repóngase la foja. C. COLMAN LERNER. ante mí: M. SOLARI OLMOS.

Posadas Julio 1º de 1933
M. Solari Olmos
Secretario

Fábrica de Bolsas

Casa Central; Rosario Santa Fé
COCHABAMBA . 248 — TELÉFONO 3365

Bolsas vacías Guaynona sanas especiales tipo brasilera para yerba canchada
SE VENDEN A PRECIO CONVENIENTE

Automóvil Ford
SEDAN 4 PUERTAS DE LUJO
Semi nuevo. Vendo o permuto por yerba canchada

César Laurini
Calle Colón 480—Teléf. 302—POSADAS
(Molino Tomaselli)

Fábrica de Mosaicos
— DE —
ELIAS ARTIGAS
Fábrica de Mosaicos Calcáreos y Graníticos
Depósito de toda clase de materiales de construcción
Rioja 486 — Teléfono 438 — POSADAS

Mauricio Golfarb
Almacen por Mayor
Compra-Venta de Maderas y Yerba
a los precios más convenientes
Concesionario para el territorio de los vinos "Bristol" y "Bombal"
Belgrano 424 — Teléf. N. 717

Motonave Cuñatay
NAVEGACIÓN AL ALTO PARANÁ
Servicio de Pasajeros, Carga y Correspondencia
Salidas de Posadas: MARTES Y SABADO A LAS 10 HORAS
» ***de Eldorado:*** JUEVES Y DOMINGOS A LAS 7 HORAS
Ordenes para fletes y pasajes: **R. González Pereyra**
Colón 238 — **Posadas**

Almacén y Despensa
— DE —
Valeriano Prado
Sarmiento y Félix Azara — Teléfono No. 646

Extenso y renovado surtido en los ramos de comestibles, fiambres, manteca, queso, frutas, papas, etc.

Gran cámara frigorifica para la conservación fresca y en buen estado de las mercaderías delicadas durante el verano.

Vinos, cerveza, licores finos en general.

Precios sin competencia

"EL GRAN MOKA"
TOSTADURÍA Y EXPENDIO DE CAFÉS
— DE —
JOSE GIBAJA
Rioja 230 — Teléfono 7..1

Ninguna dueña de casa podrá jactarse de haber servido un Menú completo, si en el ha faltado el buen café. Para evitar este inconveniente—Llame al 781

"EL GRAN MOKA"

inmediatamente pondrá a su alcance este producto en cualesquiera de las clases siguientes, que son insuperables.

Café Moka (legítimo y de absoluta pureza)	$ m/n. K.	3.80
Café tipo Puerto Rico	» » »	3.20
Café El Gran Moka (especialidad de la casa)	» » »	2.60
Café «Gusto Argentino»	» » »	2.20
Café «Caracolillo Extra»	» » »	1.80
Café «Camarada»	» » »	1.60

Anexo: DESPENSA PARA FAMILIAS

PIDAN FIDEOS «TAMPIERI» sueltos (surtido completo) $ 0.35 el kilo
En fideos la marca "Tampieri" es como en los cafés "El Gran Moka" lo mejor de lo mejor
La casa atiende pedidos por teléfono y remite las mercaderías a domicilio

Material digitalizado con fines educativos, culturales y de investigación, en el marco del *"Concurso de subsidios para proyectos de preservación documental 2016"* del CEHIPE.
BIBLIOTECA PUBLICA DE LAS MISIONES

Juan B. Mola y Cía.

Casa Importadora — Almacén por Mayor

Especialidad en yerba argentina marca «MOLA» (Registrada). — Agentes de la Cía. Nacional de Seguros LA AGRARIA. — Concesionarios de los productos de la Cervecería Argentina QUILMES, orgullo de la industria nacional, las insuperables cervezas CRISTAL, BOCK, CHOPP CRISTAL y EXTRACTO DE MALTA QUILMES, del acreditado vino LEPANTO el que más se vende en el Territorio, y de las famosas Cajas de Seguridad SANTA MARIA.

PRODUCTORES DE MADERAS

Navegación a vapor del Alto Paraná de Posadas a Puerto Méndez y escalas, servida con el cómodo

Vapor "IBERA C."

con salidas fijas de Posadas, los días 1, 11 y 21 de cada mes.

Casa Central en Posadas (Misiones) — Escritorio en Buenos Aires

Santa Fé 413/19 — Bmé. Mitre 1265

"LA PAZ DE LAS NACIONES"

de

MANUEL JOSE PACHECO

La acreditada casa de Manuel José Pacheco ofrece al pùblico los ramos de almacén, ferretería, artículos en general ventas al por mayor y menor. Ha recibido un gran surtido de mercaderías en general y sigue recibiendo actualmentc.

No admite competencia porque sus mercaderías son garantidas en calidad y reducidas en sus precios

No se deje engañar por grandes que sean los detalles de propaganda de muchas casas.

¿Por que vende artículos *tan* buenos y baratos?

sus compras y ventas son al contado.

Visiten y se convencerán

Junín 651 al 659 — Posadas—Misiones

P. MARGETS ESTEVE

Profesor de piano

Inspector Delegado del Conservatorio Fracassi, Callao 367-Bs. As.

Curso de 1933.—Desde el 1º de Marzo

Clases de piano =Teoría y Solfeo exclusivamente a domicilio. Acepta alumnos oficiales y libres. Honorarios 12 pesos mensuales

Ordenes Santa Fé 385

TELEFONO 476

Tienda "LA FAVORITA"

POR MAYOR Y AL DETALLE

Ropería, Mercería y Novedades.

Medias, Puntillas, Sombreros, Camisas, Corbatas, Cintos, Calzado, Articulos para Niño y Bebé.

Precios que no admiten competencia

Anexo: CASA DE CAMBIO

Calle BOLIVAR 290 :: Posadas

Al lado de la Farmacia Vicario. — Frente al Banco de Londres.

Quilmes Cristal, Quilmes Bock y Malta Quilmes

Tres productos que siempre han sido insuperados, que no se hallan expuestos a las alternativas de la temperatura como sus similares, inferiores manteniéndose invariablemente, inmejorables. Recomiéndase muy especialmente, verificar la cápsula metálica, a fin de evitar posibles involuntarias confusiones pues, los productos QUILMES en razón de su superioridad, se venden a precios lijeramente más elevados que los de sus competidores.

EMPRESA DE NAVEGACION

— DE —

JUSTO FERREYRA

SERVICIO DE CARGA Y PASAJEROS

CON EL VAPOR PAQUETE POSTAL "LUCERO"

Con salida de Posadas todos los días Miércoles a las 7 horas y de Barranqueras los días Sábado a las 8 horas

Y BUQUE MOTOR "T. A. EDISON"

Con combinación para todos los puertos del litoral hasta Buenos Aires con tarifas económicas

Por datos a la Agencia JOSE A. RICCA

Bajada Viea PUERTO — *Teléfono 691*

El precio de Buenos Aires a Posadas

SIN RECARGO DE PRECIO

GATH & CHAVES

(LIMITADA)

Haga sus pedidos por intermedio del agente :: ::

Rogelio Machon

Nuevo Domicilio:

FELIX AZARA 169 — TELEFONU 949

BANCO DE LONDRES y AMÉRICA DEL SUD

Sucursal POSADAS Calle Bolívar 277/287.

Dirección Telegráfica **LONDONBANK**

Abona por depósitos en Caja de Ahorros el 3 o/o de interés anual. Intereses capitalizados trimestralmente.

Agentes y Corresponsales en todas partes del mundo

Confitería y Pastelería LA PALMA

Avisa a su clientela que se ha trasladado en su propio local, Sarmiento Nº 311 entre la Farmacia Colón y el Diario "La Tarde" como también su fábrica de masas y pasteles.

Se venden Masas, Postres, Pasteles, Pan dulce y Bombn al por mayor y menor.

Se sirven Lunchs para casamientos y bautizos.

PIDAN PRESUPUESTO.

Sarmiento N.° 311 — **Teléfono N° 704**

HOJALATERIA Y PLOMERIA

— DE —

Enrique Friedl

NOVEDAD. Aparato especial para limpieza caños de Cloacas

Especialidad en trabajos del ramo.—Instalación de agua corriente, fría y caliente. — Construcción de Cocinas Económicas.

Trabajos Garantidos. — Precios Módicos.

Buenos Aires 322 — POSADAS — Teléf. 654

F. H. de Pánza

Almacén - Ferretería - Menaje

Depósito permanente de:

Papas, Cebollas, Ajos, Fiambres, Quesos, Manteca, Forrajes, Leña, Carbón, Grasa de Cerdo

Ventas por mayor y menor

Atención especial para familias con rapido reparto a domicilio.

Haga sus pedidos por intermedio de nuestro teléfono No. 111 y saldrá beneficiado en sus compras.

Toneles vacíos

Compro cascos de vino, vacíos, en buen uso; de grasa y aceite precios convenientes.

3 de Febrero y Santa Fé — **Posadas (Misiones)**

Luis Pelzeder

Si Vds. necesitan maderas de cualquier clase a un precio barato, diríjanse con toda confianza al nuevo

CORRALÓN DE MADERAS

de LUIS PELZEDER

Calle RIOJA (al lado de la Policía) — **Teléfono 111**

PROFESIONALES

Médicos

Dr. José M.ª Ríos

MEDICINA GENERAL. — ENFERMEDADES DE NIÑOS

Consultas: de 7 a 10 y de 15 a 17

Sarmiento 266 — POSADAS

Dr. Edmundo Barreyro

MÉDICO-CIRUJANO

Director del Hospital Regional

Rayos X y Ultravioletas

Diatermia—Electrocoagulación y Radiobisturi

De regreso de las Clínicas de Berlín, Viena y París

Consultas de 8 a 10 y de 16 a 18 horas

Teléfono 496

Sarmiento 224 — *Posadas*

Dr. Bernardino Montejano

Médico del Hospital de Clínicas

Clinica médica y niños

Consultas de 13 a 15

Rolama 3017 — U. T. 70 — Núñez 9938

Buenos Aires

Abogados

Estudio Jurídico

Doctores H. Arbo — N. Cóppulo

Cuenta con abogados corresponsales en toda la República y en el Exterior.

SAN MARTIN 429 — *Posadas*

Estudio Dr. A. B. Pandiani

ABOGADO

Posadas—Misiones

Asuntos civiles, comerciales, criminales, correccionales, administrativos y de cualquier naturaleza, fuero o jurisdicción del Territorio o de cualquier punto de la República. — Sección especial para la inscripción de títulos en la Oficina de Contribución Territorial y Registro de la Propiedad de la Capital Federal.

Dr. José M. Allerand

Ex-Médico del Hospital Rivadavia

Consultas: de 8 a 10 y 15 a 17 hs.

Rivadavia 181 — Teléfono 2033

POSADAS

Ramón E. Espeche

REGISTRO DE CONTRATOS PUBLICOS. — ESCRIBANO DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, DE MARINA Y DEL HOGAR FERROVIARIO

Secretario del Juzgado Letrado

Inscribe títulos en el Registro de la Propiedad de Buenos Aires. — Subdivisiones títulos de acuerdo a la nueva Ordenanza Municipal.

Horas de oficina: 7 1/2 a 12 y 13 1/2 a 19 1/2 horas.

CORDOBA Nº 207

(Frente Cine Sarmiento)

Gregorio Escalada

Contador Público

Buenos Aires 115 — *Posadas*

Dentistas

Consultorio Dental

DE LOS

Doctores J. R. y J. S. Tovar

DENTISTAS-CIRUJANOS

Horas de consulta: De 8 a 11 y de 14 a 18

Córdoba 432

Telèfono 396

Posadas — Misiones

Dr. Sabino J. Solari

Cirujano-Dentista

Consultas de 8 a 11 y de 14 a 19 horas

San Martín 419 — Teléfono 213?

Parteras

Dominga Samaniego de Ponce

PARTERA

Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires

Ex Partera Jefe de la Maternidad de Asunción

San Martín 431 — Telef. Nº 533

POSADAS

Julia Vargas

PARTERA NACIONAL

Ofrece sus servicios profesionales

Santa Fé 61 — Posadas

Blasdelina E. de Carús

Partera con diploma de Asunción y Buenos Aires. Ex partera regente de la Maternidad de C. del Uruguay. — Consultorio: COLON 110

Comodidad para Pensionistas.

Se atiendee pedidos de la Campaña

Consultas de 7 a 9 y de 15 a 17 horas

Teléfono 886

Posadas — MIsiones

José Molli & Cía.

CONSTRUCTOR PROYECTISTA

Planos y presupuestos para todo trabajo perteneciente al ramo

Ayacucho 678 — Teléfono 2096

Panaderia y Almacén "La Silenciosa"

LA MAS MODERNA DEL TERRITORIO

Especialidad en Pan de Viena, Francés y Criollo. Medias Lunas, Galleta Especial, Marinera, Tostada, Bizcochos y Bizcochitos.

Depósito de Harina

BOLIVAR 178 — TELEFONO 634

Antes de hacer sus compras

Consulte precios en LIBRERIA DEL COLEGIO Sarmiento 317

Material digitalizado con fines educativos, culturales y de investigación, en el marco del "*Concurso de subsidios para proyectos de preservación documental 2016*" del CEHIPE.

BIBLIOTECA PUBLICA DE LAS MISIONES

Precios de suscripción — TERMINO: Por un mes $ 1.00; " tres meses 5.40; un año 18.— | INTERIOR: $ 5.40; 20.—

LA TARDE

EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN MISIONES

AÑO XX | POSADAS (MISIONES) JUNIO 14 DE 1933 | Núm. 7006

El aviso, constituye la fuente de ganancias del comercio moderno. Busque en estas páginas uno que le interesa

Banco Hipotecario Nacional

Sucursal POSADAS

Los remates están sujetos a las condiciones generales de los mismos y a las Leyes y Reglamentos del Banco

Informes: Oficina de Remates de C. M. y en Sucursales

El Banco Hipotecario Nacional rematará, en el local de su Sucursal POSADAS el día

16 DE JUNIO DE 1933

(a las 14 horas)

En el Departamento y Colonia San Ignacio
Sección Yabebiry, T. N. de Misiones

CAMPO con plantaciones de yerba mate, con superficie de 25 hectáreas, y designado como fracción b, del lote Nº 15.—Se halla a 34 km. al N. E. de la Estación Garupá, F. C. N. E. A. Linda: N. E, fracción c. del lote 15; S. E., fracción a. del mismo lote; S. O., calle en medio fracción c. del lote 10 y N. O., calle en medio fracción a. del lote citado Nº 10.

BASE $ 5.000 al contado

NOTA: El que resulte comprador de esta propiedad, podrá acogerse a los beneficios de un préstamo ordinario en cédulas, al interés y plazo de Ley debiendo presentar la solicitud correspondiente dentro de los tres días de realizado el remate, a los efectos de su inmediata tramitación.

Martillero

Nº Hº 16/2925 Art. 4º.
Iniciado en el Diario LA TARDE el día 27/5/933.—Vt.15/6/933

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones Doctor Carlos Colman Lerner, emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Mariano Kaminski.
Posadas, Mayo 4 de 1933.
Ramón E. Espeche
Secretario

EDICTO

El señor Juez Letrado de Misiones Doctor Fernando Dupuy cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don Juan Danietson.
Posadas, Abril 6 de 1933.
Luis Jorge Rojas

Para comer bien visite Vd. la
FRUTERIA y FIAMBRERIA
"Buenos Aires"
Siempre encontrará cosas nuevas y recién recibidas
S. PLANTIER y Cía.
Frente al Banco de la Nación
Teléfono 145 *Posadas*

EDICTO

El Juez de Misiones, Doctor Fernando Dupuy, llama por treinta días a herederos y acreedores de Catalina Krebs de Lütz. Posadas, Abril 5 de 1933.—*S. Emilio Galián*, Secretario.

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones Doctor Carlos Cólman Lesner cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de d. Ninavilcar Hernán Alvarenga.
Posadas Mayo 17 de 1933
Manuel Solari Olmo

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Misiones doctor Carlos Colman Lerner, se hace saber por quince días a Don Luis Santos Legendre que se ha abierto a prueba el juicio por divorcio iniciado por su esposa y se le intima comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrársele al de ausentes.
Posadas, Mayo 11 de 1933
Ramón E. Espeche
Secretario

Lea con atención

El pueblo que no dá preferencia en sus consumos a la industria de su propia producción conspira contra el productor, contra el obrero y contra sí mismo.

Empiece Vd. dando el ejemplo. CONSUMA JABON

MONTEJANO

Fabricante: AMERICO MONTEJANO

POSADAS Teléfono 547

Todo envase de la fábrica local tiene un precio de 0.40 centavos

ESTACION DE SERVICIO
"SAN LORENZO"
Anexa al Taller Mecánico de PEDRO PILLERI
San Lorenzo esq. E. Ríos (frente a la Escuela Normal) Teléfono 724

La única actualmente en condiciones de satisfacer cualquier exigencia en cuanto al LAVADO y ENGRASE general de automóviles y camiones
El lavado se entiende incluso la parte baja del chassis, el engrase se efectúa a presión y pulverización por medio de Elevadores Idráulicas
No olvide: Taller Mecánico de Pedro Pilleri atendido personalmente por su dueño

Casa KHANTY
Caramelos y Bombones Finos
UNICA EN EL RAMO
Al entrar en nuestra casa no busque cantidad, busque CALIDAD
Representante de los productos KANDY y PERGAMINO
Caramelos suizos de primera calidad a $ 2,50 el kilo
NUESTRO DULCE DE LECHE TIPO CASERO NO TIENE SIMILARES
TENEMOS LOS BOMBONES MAS FINOS QUE SE FABRICAN EN LA ARGENTINA
BOMBONES KANDY
Encuentre su gusto entre nuestros 75 tipos de caramelos finos
Atendemos y enviamos a domicilio cualquier pedido por insignificante que sea
AYACUCHO 304 TELEFONO 395

HOJALATERIA y PLOMERIA
— DE —
GUILLERMO OTT
ESPECIALIDAD EN TRABAJOS DEL RAMO
Instalaciones de agua fría y caliente
Construcción de cocinas económicas
TRABAJOS GARANTIDOS — PRECIOS MÓDICOS
Córdoba 364 — Teléfono 982 — POSADAS (Misiones)
(Al lado de Julio Costa)

EL HORMIGUERO
ALMACEN, DESPENSA y FRUTERIA
En breve se abrirá al público en la calle Buenos Aires 217

SASTRERIA Alemana
EMILIO DEDIKIND
Frente P. San Martín - Teléf. 755

Señores:
Me permito afirmar una verdad ROTUNDA.
La mejor Sastrería de Posadas es sin duda la
SASTRERIA ALEMANA
Trabajos garantidos, Tejidos de calidad absoluta, prontitud y esmero, y la más importante atención personal.
ANEXO:
TINTORERIA TALLER DE SOMBREROS LIMPIEZA EN GENERAL

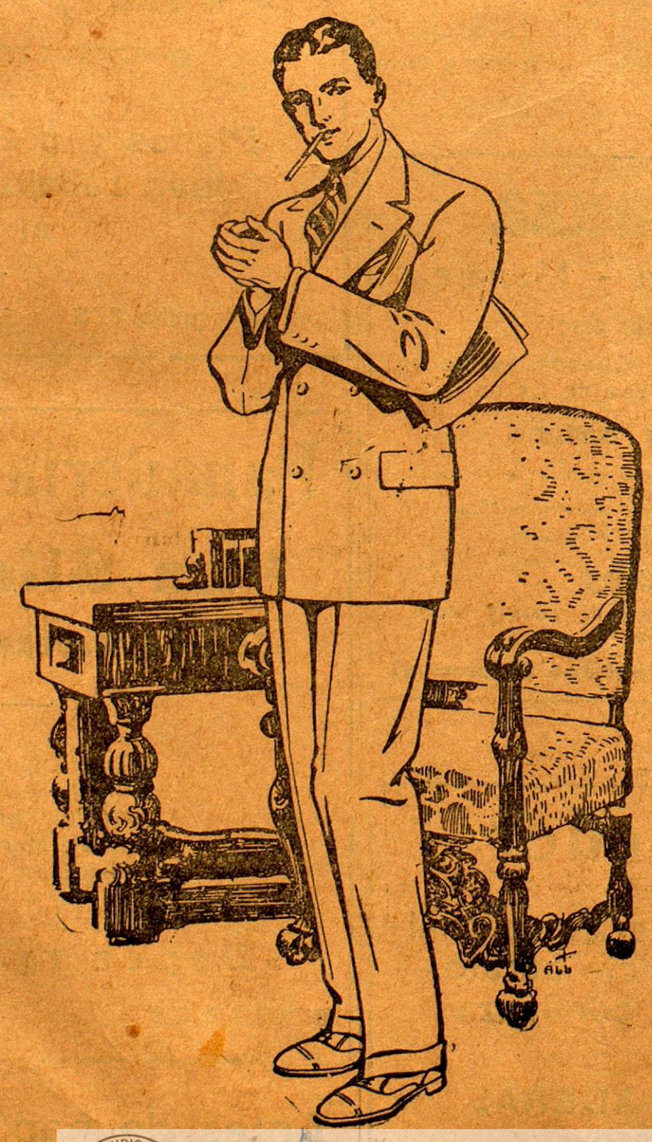

Banco Hipotecario Nacional
Sucursal POSADAS
Los remates están sujetos a las condiciones generales de los mismos y a las Leyes y reglamentos del Banco.
Informes: Oficina de Remates de Casa Matriz y en la Sucursal
El Banco Hipotecario Nacional rematará, en el local de su sucursal Posadas, el día

19 DE JUNIO DE 1933

(a las 14 horas)

CAMPO en el Departamento Candelaria, Sección y Colonia Santa Ana, Territorio Nacional de Misiones, con plantaciones de Yerba Mate. Compuesto de 50 Hs., que es fracción C. y D. del lote agrícola Nº 7. — Límites: N. O. fracción B. y A. del mismo lote 7; S. E. calle en medio lote 8; S. O. calle en medio lote 28, ambos de la Secciòn Santa Ana; y N. E. calle en medio parte del lote Nº 93, Secciòn Loreto. Consta de una casa con tres habitaciones y dependencias.
Está situada a 29 klmts. al N. E. de la Est. Garupá F.C.N.E.A.

NOTA: El que resultare comprador de esta propiedad, podrá acojerse a los beneficios de un préstamo ordinario en cédulas al interés y plazo de Ley, debiendo presentar la solicitud correspondiente, dentro de los (3) dias de realizado el remate, a efectos de su inmediata tramitación.
OTRA: El contrato hipotecario vence el 16 de Agosto de 1934.

Hipoteca $ 5.300, Base $ 5.500, Deuda actual $ 4.299

DOMINGO M. BENCIVENGA
Martillero

Nº Hº 31/4595—Serie Artº 4º
Aviso iniciado en el diario LA TARDE el 30/5/933—Vtº 19/6/933

Fiambreria Alemana
BOLIVAR 216 (Frente al Teatro Español) Tel. 388
El más grande surtido de Fiambres de Gusto
QUESOS - MANTECA
FRUTAS - CONSERVAS
Depositario de la Levadura tropical "Otero Extra"
CAFES de gusto, elaborado en casa
CHOCOLATES y Productos Uhlitzsch
SE ATIENDE A DOMICILIO Y AL INTERIOR

LINCE
Detectives Privados
Investigaciones—Vigilancias—Búsquedas—Informaciones privadas, familiares, comerciales. Corresponsales en todo el mundo. Autorizado por la Jefatura de Policía. Seriedad y Reserves, Prospectos Gratis.—**Viamonte 851 U. T. 44-0404 Bs. Aires.**
SI NECESITA los servicios de «Lince» dirigirse al Teléfono Nº 2207 de 13 a 16 horas.—Agente en Posadas, para el Territorio.

Se vende: Camioncito Rugby 6 cilindros. Cubiertas y buen funcionamiento. Informes en esta imprenta.

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones, doctor Carlos Colman Lerner, emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Etelvina Almeida.—Posadas, Abril 5 de 1933.—*Ramón E. Espeche*, secretario.

SE ALQUILA LOCAL 1 salón calle, otro interior negocio o escritorio. (Al lado de la Famcia Vicario) Colón 318.

Pirelli
Materiales de Superior Calidad y siempre frescos para la **vulcanización** a precios que no admiten competencia, encontrarán en el **Taller Mecánico y vulcanizaciones** de **PEDRO PILLERI**
A pedido suministramos cualquier producto.
San Lorenzo esq. Entre Ríos Teléf. 724
Solíciten Precios

Haga sus compras en la LIBRERIA DEL COLEGIO

Material digitalizado con fines educativos, culturales y de investigación, en el marco del "*Concurso de subsidios para proyectos de preservación documental 2016*" del CEHIPE.
BIBLIOTECA PUBLICA DE LAS MISIONES